

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

445 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de concesión de dominio público marítimo-terrestre para instalación de una pasarela peatonal sobre un canal molinero en el río Covés, en el término municipal de Pontedeume (A Coruña).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por Río Covés, S.L. para ocupar una superficie de diecisiete con veinte metros cuadrados (17,20 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de una pasarela peatonal sobre un canal molinero en el río Covés, en el término municipal de Pontedume (A Coruña). (Número de referencia: CNC02/24/15/0009 y T.12/20-C)

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente. La documentación estará también disponible en la sección de Participación Pública de la D.G. de la Costa y el Mar en la web del Ministerio. Además, podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-24-15-0009.html>

A Coruña, 20 de diciembre de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Carlos Gil Villar.

ID: A250000121-1